

FECHA: 09/05/2024

PARA: CRISTHIAM ARMANDO GARCIA ARIZA
Jefe de Oficina Planeación (E)

DE: LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Sistema (E)

ASUNTO: Informe Abril 2024 ejecutivo proyecto de inversión “Implementación de un sistema de toma de decisiones, para el mejoramiento de los tiempos de respuesta de los tramites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”



INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2023 – 2025 Sector DEFENSA Entidad Responsable: 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILAN- CIA Y SEGURIDAD PRIVADA Programa: 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SE- GURIDAD Subprograma: 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	Pacto 11059 - I. Pacto por la legalidad: seguri- dad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia Línea 12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad y colaboración ciudadana. Programa 1599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando acatar la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y el marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de trámites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Teniendo en cuenta que la misionalidad institucional de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es: "Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector", y en razón a los lineamientos de nuestra Política de Calidad, el cual uno de los objetivos es: "Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente", y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 en su objetivo estratégico: "Realizar una reingeniería institucional a nivel técnico, físico y humano que facilite la prestación de nuestros servicios", cuyas estrategias están encaminadas a: "Fortalecer los sistemas de información, comunicación, respaldo y conservación de activos; y Garantizar la calidad en la prestación de nuestros servicios".

En el marco de lo anterior y en concordancia con las políticas establecidas por el gobierno nacional en lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017 "por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia", en lo referente a los pactos transversales como es el Pacto 5 "Pacto por la transformación Digital de Colombia", donde uno de sus objetivos es "Mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos" y cuyas estrategias son "Promoveremos una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del portal único del estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento" e "Impulsaremos la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites".

Expuesta la normatividad y la necesidad de una mejora continua, dada por las debilidades que presenta la Superintendencia en las respuestas oportunas de los trámites y PQRS, por falta de articulación en las dependencias y en la información de nuestros vigilados, la inexistencia de algunos Servicios Digitales y de Interoperabilidad tanto interna como externa, entre otras, obliga a la Entidad a presentar un proyecto que articule las dependencias y unifique la información de los vigilados para cumplir con los tiempos de respuesta en trámites y PQRS, estipulados por la norma y que garantice la desmaterialización de algunos trámites que pueden ser automáticos y en línea. Además, permita reducir tiempos en los trámites en línea en la entidad como también implementar un Software que permita integrar los sistemas de información, facilitando el acceso a la información y evitando riesgos en su disponibilidad, integridad y confiabilidad; y que paralelamente fortalezca la capacidad de gestión y respuesta en la Administración pública y permita a la ciudadanía mejorar los niveles de confianza, transparencia y, por ende, aumentar la calidad en los procesos.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

2. OBJETIVO

Mejorar tiempos de respuestas en los tramites y procesos administrativos de la entidad.

3. DESCRIPCIÓN.

La supervigilancia ha implementado procesos digitalizados para cumplir con las leyes que regulan el sector público, buscando cumplir la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y al marco de referencia para la Gestión de TI en el Estado (MRAE) emitido por el MinTIC. Debido a esto, se propone generar un sistema automatizado que permita la toma de decisiones basadas en datos, mediante aplicaciones de gestión documental e interoperabilidad de tramites e información que se manejen dentro de la entidad, logrando una comunicación asertiva entre todas las áreas misionales y operativas, con el fin de establecer formatos, procedimientos, redes de gestión y aprobación de toda actividad documental, manejando estos de forma organizada y automática, permitiendo mejorar los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

COMPROMISOS

Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la entidad	123.000.000	57.000.000	-	-	180.000.000
Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función.	456.528.000	-	-	-	456.528.000
Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados.	78.250.000	107.900.000	-	3.750.000	189.900.000
Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos		650.000.000	-	-	650.000.000
Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos.		220.000.000	-	-	220.000.000
Fortalecer la gestion de procesos y procedimientos de la entidad		130.000.000	-	-	130.000.000
Afinamiento Software sistema de alertas	38.500.000	125.750.000	-	-	164.250.000
Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información		530.600.000	-	-	530.600.000
Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo	109.000.000	-	-	-	109.000.000
Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de intereses, mediante diversos medios de comunicación.		624.000.000	-	-	624.000.000
Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de videotutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información.		10.000.000	-	-	10.000.000
Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad		2.160.400.000	-	-	2.160.400.000
TOTAL	\$ 805.278.000	\$ 4.615.650.000	\$ -	\$ 3.750.000	\$ 5.424.678.000

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

OBLIGACIÓN

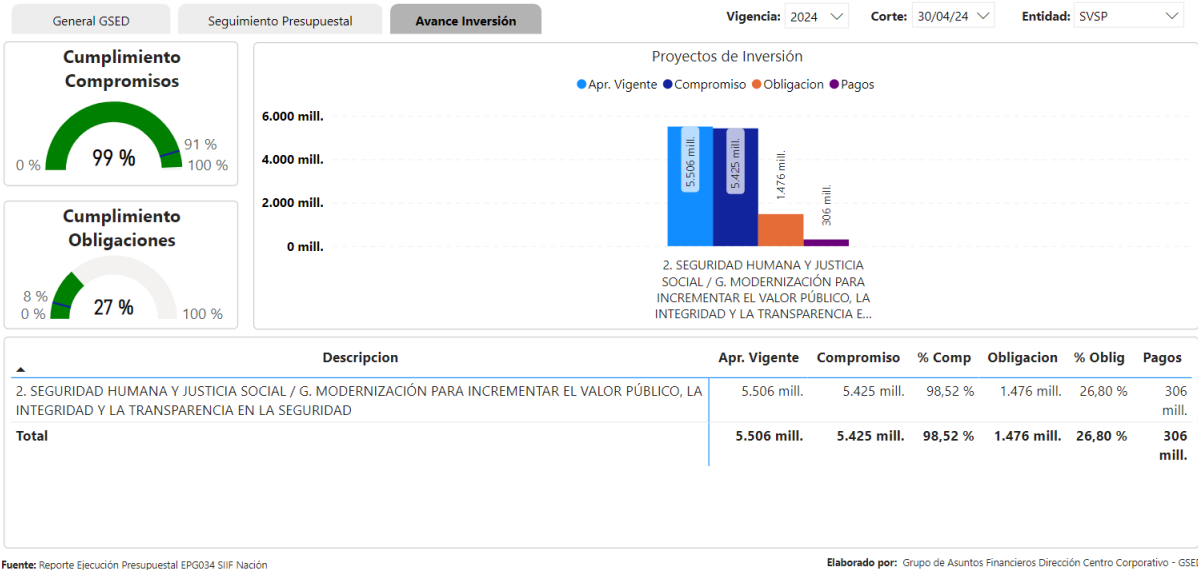
Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la entidad	6.750.000	17.250.000	3.500.000	17.250.000	44.750.000
Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función.	5.850.000	60.024.000	13.764.000	45.544.000	125.182.000
Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados.	2.000.000	33.050.000	-	25.300.000	60.350.000
Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos				-	-
Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos.				-	-
Fortalecer la gestion de procesos y procedimientos de la entidad				-	-
Afinamiento Software sistema de alertas		17.000.000	10.500.000	17.000.000	44.500.000
Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información					-
Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo	7.000.000	12.000.000	-	12.000.000	31.000.000
Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interes, mediante diversos medios de comunicación.				-	-
Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de videotutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información.				-	-
Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad			1.170.000.000	-	1.170.000.000
TOTAL	\$ 21.600.000	\$ 139.324.000	\$ 1.197.764.000	\$ 1.197.764.000	\$ 1.475.782.000

PAGOS

Actividad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Actualizar catálogo de fuentes de información de las bases de datos de la entidad		24.000.000	3.500.000	17.250.000	44.750.000
Unificar fuentes de datos que cumplan con la misma función.	3.900.000	61.974.000	7.764.000	51.544.000	125.182.000
Desarrollar integraciones entre las fuentes datos que tengan casos de uso relacionados.		35.050.000	-	25.300.000	60.350.000
Diseño y desarrollo de herramientas para toma de decisiones basadas en datos				-	-
Implementación herramientas para toma de decisiones basadas en datos.				-	-
Fortalecer la gestion de procesos y procedimientos de la entidad				-	-
Afinamiento Software sistema de alertas		17.000.000	10.500.000	17.000.000	44.500.000
Fortalecer la interoperabilidad con otras Entidades y fuentes de información				-	-
Funcionamiento administrativo para gestión del riesgo		19.000.000	-	12.000.000	31.000.000
Implementar un sistema que permita enviar notificaciones personalizadas sobre reportes y fechas de entrega a los vigilados y grupos de interes, mediante diversos medios de comunicación.				-	-
Campañas de transferencia de conocimiento, incluyendo creación de videotutoriales, que faciliten el proceso de reporte de información.				-	-
Implementar un sistema que permita integrar la fuente de datos e integraciones con el sistema misional de la Entidad				-	-
TOTAL	\$ 3.900.000	\$ 157.024.000	\$ 21.764.000		\$ 305.782.000

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

META FINANCIERA



5. LOGROS Y METAS DEL PROYECTO

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de febrero se realizan dos contrataciones con recursos del proyecto de inversión “Implementación de un sistema de toma de decisiones, para el mejoramiento de los tiempos de respuesta de los tramites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada” descritas a seguir:

- CI-0314-2024: Diseñar, actualizar, organizar, articular y/o desarrollar sistemas de información misionales y de apoyo de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, así como gestionar sus bases de datos y brindar soporte al sistema de información documental.
Dicho contrato discrimina dos componentes:
 - Componente de sistemas de información y soporte
 - Diseñar, actualizar, organizar, articular y/o desarrollar sistemas de información misionales y de apoyo a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como gestionar las bases de datos con las siguientes funcionalidades conforme al anexo técnico.
 - Implementación y puesta en marcha de una solución tecnológica que permita actualizar de forma fácil la página web www.supervigilancia.gov.co conforme al anexo técnico.
 - Implementación y puesta en marcha de una solución tecnológica móvil (app) parametrizable que permita la consulta y descarga de información para los grupos de interés y la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, conforme al anexo técnico.
 - Soporte y mantenimiento del sistema de gestión de información documental de la entidad y sede electrónica, conforme al anexo técnico.
 - Componente de gestión de seguridad de la información y capacitación
 - Ejecutar plan de capacitación, mejoramiento y sensibilización para implementar las políticas de seguridad de la información en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada conforme al anexo técnico.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

- CI-0325-2024: Conectividad de dos nodos independientes y mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo para el sistema eléctrico, redes y equipos técnicos de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada de conformidad con las especificaciones técnicas.
Dicho contrato se discrimina en los siguientes componentes:
 - Conectividad.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo.

Mesas de Trabajo

CI-0314-2024
Durante el mes de abril se establece un equipo de trabajo conformado por colaboradores de la oficina de sistemas para hacer una verificación de los documentos entregados por el proveedor como evidencia para el pago de la primera fase del Componente de sistemas de información y soporte. Dicha actividad consistió en mesas de trabajo de revisión de cada ítem de los anexos técnicos:

1. Plataformas Tecnológicas
2. Página web
3. Aplicación móvil
4. Soporte técnico gestión documental

CI-0325-2024
Durante el mes de abril se realizan mesas de trabajo con el contratista, dónde se insiste en la importancia de la entrega de un cronograma de actividades completo, que permita gestionar tanto con los colaboradores de la Supervigilancia como con la administración general de las torres.

5.1.AVANCE MES DE ABRIL

En el mes de abril de 2024, se presentaron los siguientes avances en relación con el proyecto "Implementación de un sistema de toma de decisiones, para el mejoramiento de los tiempos de respuesta de los trámites de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada":

CI-0314-2024
Durante el mes de abril se realiza una revisión exhaustiva de los entregables presentados por el proveedor asociados al primer pago. Para dicha validación fueron tenidos en cuenta:

- Los documentos enunciados como entregables para la fase 1 de ejecución del proyecto:
 - Cronograma: Planificación detallada de las fases del proyecto.
 - Diagrama de los componentes de arquitectura: Estructura y relaciones de los componentes del sistema
 - Requerimientos Técnicos: Especificaciones detalladas del sistema y software
 - Historias de Usuario: Descripciones de las funcionalidades desde la perspectiva del usuario.
 - Informe de ejecución: Documento que certifique las actividades ejecutadas.
- Los documentos entregados por el proveedor:

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información

- Cronograma
- Diagrama de los componentes de arquitectura
- Requerimientos Técnicos
- Historias de Usuario
- Las obligaciones contractuales consignadas en el estudio previo
- Los anexos técnicos:
 - Plataformas Tecnológicas
 - Página web
 - Aplicación móvil
 - Soporte técnico gestión documental

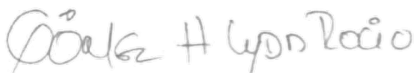
Se entrega documento resultante al despacho del secretario general.

CI-0325-2024

Durante el mes de abril se realizan mesas de trabajo con el contratista, dónde se evidencia que la ejecución del contrato ya presenta atrasos y se continúan presentando los siguientes inconvenientes:

- Incumplimiento de la cláusula 3.1 - Requerimientos técnicos:
No se evidencian avances frente al ítem 7.1 de la ficha técnica, que hace referencia a la prestación del servicio de conectividad para la entidad. Teniendo en cuenta las condiciones de pago estipuladas en el estudio previo, el servicio de conectividad debería haber iniciado el 20 de marzo, pero hasta el momento no se han registrado avances al respecto.
- Incumplimiento de la cláusula 3.2 - Presentación del cronograma de trabajo:
No se ha recibido el cronograma de trabajo completo, a pesar de haber sido solicitado en varias oportunidades por la supervisión.
- Se evidencian problemas de comunicación con el proveedor, Al no entregar el cronograma de trabajo con el suficiente detalle, se dificulta la gestión para el desarrollo de las actividades generando reprogramaciones y afectando la prestación de los servicios a los colaboradores de la entidad.

Atentamente,


LYDA ROCÍO GÓMEZ HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA DE SISTEMAS (E)

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Martha Isabel Cárdenas Esguerra	Gestión de Sistemas e Información
Revisó y Aprobó	Lyda Rocío Gómez Hernández – Jefe de Sistemas (E)	Gestión de Sistemas e Información